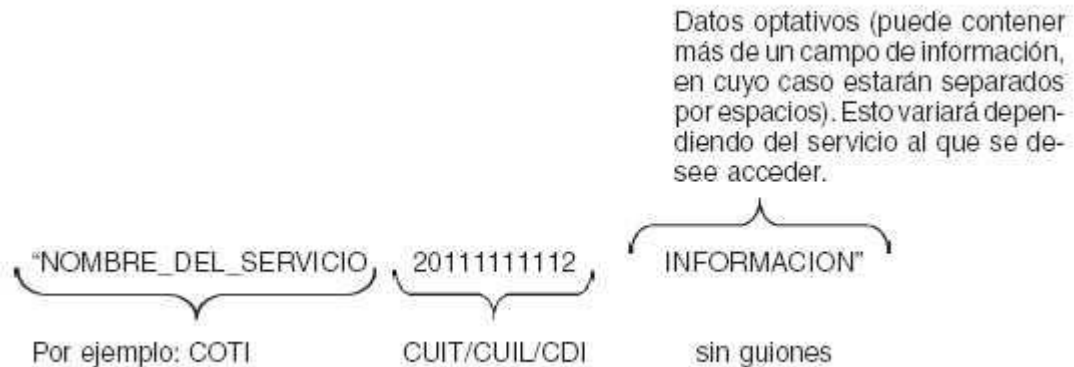


ANEXO I RESOLUCION GENERAL N° 2416

SERVICIO "SMS"

FORMATO DE LOS "SMS"

ü Para poder utilizar este servicio, se deberá remitir un mensaje de texto al número 2347 AFIP, con la siguiente estructura:



ü Los datos del "SMS" a enviar deberán separarse mediante un espacio.

ü La longitud total del mensaje no podrá exceder los CIENTO CUARENTA (140) caracteres.

ü El número de Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.), Código Unico de Identificación Laboral (C.U.I.L.) o Clave de Identificación (C.D.I.) del solicitante, debe ingresarse sin guiones ni espacios entre los mismos.

SERVICIOS DISPONIBLES

Al día 1 de marzo de 2008 se encontrarán disponibles los siguientes servicios:

- "Código de oferta de transferencia de inmuebles" (COTI)
- Constancia de Inscripción / Opción - Monotributo
- Registro Fiscal de Operadores en la Compraventa de Granos y Legumbres Secas —Resolución General N° 2300 y su modificación—

- Consulta de Certificado de Validación de Datos de Importadores "C.V.D.I."
- Consulta de Certificado Fiscal para Contratar con la Administración Nacional

METODOLOGIA PARA LA REMISION DEL "SMS"

1. "Código de oferta de transferencia de inmuebles" (COTI)

Se podrá utilizar este servicio para tramitar el "Código de oferta de transferencia de inmuebles" (COTI).

El "SMS" debe contener los siguientes datos (separados por espacios):

- Nombre del Servicio: **COTI**
- **CUIT/CUIL/CDI** del solicitante
- Información:
- **Valor del inmueble** (sin tipo de moneda, puntos, ni decimales)
- **Datos del domicilio del inmueble** (calle, número, piso, departamento)

A modo de ejemplo, se describe un mensaje a enviar por "SMS":

COTI 20111111112 300000 LUIS M CAMPOS 2415 8° A
CAPITAL FEDERAL

Este mensaje indica que la Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del solicitante es 20- 11111111-2, el precio de venta del inmueble es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-), el domicilio es LUIS M CAMPOS 2415 8° A y la localidad es Capital Federal.

Como consecuencia, y si la clave o código resulta correcto, se remitirá un "SMS" al usuario indicándole un número de trámite, e informándole que un operador del Centro de Información Telefónica se comunicará con él a efectos de concluir la tramitación del respectivo certificado.

2. Constancia de Inscripción/Opción - Monotributo

Se podrá utilizar este servicio para consultar la Constancia de Inscripción/Opción – Monotributo.

El "SMS" debe contener los siguientes datos (separados por espacios):

- Nombre del Servicio: **CUIT**
- **CUIT/CUIL/CDI**
- Información: **sin información adicional.**

A modo de ejemplo, se describe un mensaje a enviar por "SMS":

CUIT 20111111112

Este mensaje indica que desea obtener la constancia de la Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) 20-11111111-2.

En respuesta a la solicitud se remitirá un "SMS" al usuario informándole si la clave consultada registra o no inscripción ante la Administración Federal, y en caso afirmativo, en qué impuestos.

3. Registro Fiscal de Operadores en la Compraventa de Granos y Legumbres Secas Resolución General N° 2300 y su modificación—

Podrá utilizarse este servicio para consultar si un contribuyente se encuentra inscripto en el citado "Registro".

El "SMS" debe contener los siguientes datos (separados por espacios):

- Nombre del Servicio: **GRANOS**
- **CUIT/CUIL/CDI**
- Información: **sin información adicional**

A modo de ejemplo, se describe un mensaje a enviar por "SMS":

GRANOS 20111111112

Este mensaje indica que desea consultar si la Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) 20-11111111-2 se encuentra en el Registro Fiscal de Operadores en la Compraventa de Granos y Legumbres Secas.

En respuesta a la solicitud se remitirá un "SMS" al usuario informándole si la clave consultada se encuentra en la Base del citado "Registro" y cuál es su situación.

4. Consulta de Certificado de Validación de Datos de Importadores "C.V.D.I."

Se podrá utilizar este servicio para verificar la validez y vigencia de los Certificados de Validación de Datos de Importadores "C.V.D.I."

El "SMS" debe contener los siguientes datos (separados por espacios):

- Nombre del Servicio: **CVDI**
- **CUIT/CUIL/CDI**
- Información: **sin información adicional**

A modo de ejemplo, se describe un mensaje a enviar por "SMS":

CVDI 20111111112

En respuesta a la solicitud se remitirá un "SMS" al usuario informándole si la clave consultada posee un Certificado de Validación de Datos de Importadores "C.V.D.I." vigente.

5. Consulta de Certificado Fiscal para Contratar con la Administración Nacional

Podrá utilizarse este servicio para verificar si al contribuyente o responsable se le ha otorgado el "Certificado Fiscal para Contratar".

El "SMS" debe contener los siguientes datos (separados por espacios):

- Nombre del Servicio: **CFC**

- **CUIT/CUIL/CDI** del solicitante

- Información: **sin información adicional**

A modo de ejemplo, se describe un mensaje a enviar por "SMS":

CFC 20111111112

En respuesta a la solicitud se remitirá un "SMS" al usuario informándole si la clave por la cual efectúa la consulta posee un "Certificado Fiscal para Contratar" vigente.